

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2018

OFICIO N°: SEMOVI/SSDM/1224/2018  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

**LIC. MÓNICA SÁNCHEZ BALVANERA**  
**DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS EN**  
**LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

Me refiero a su oficio CDMX/SOBSE/DGA/DRF/1434/2018, mediante el cual informa que durante el ejercicio 2017 no se ejercieron los \$202'800,000.00 (DOSCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), que le fueron transferidos a esa Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México por parte del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE), a efecto de ejecutar la obra denominada Trole-Bici en la Línea "A" Eje Central Lázaro Cárdenas, derivado de los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso números FONACIPE/1AORD/ACU-03/2017, FONACIPE/1AORD/ACU-XXX/2017, FONACIPE/1AEXTRAORD/ACU-02/2017 y FONACIPE/2AEXTRAORD/ACU-02/2017.

Sobre el particular, y dado que señala que la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, les informó que no hay recursos disponibles en el presente ejercicio para la ejecución de la obra, esta Secretaría de Movilidad continúa al pendiente de la definición de esa Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México para que determine si la obra en comento se realizará en el presente año, o será considerada en el presupuesto de la misma para el ejercicio 2019.

Lo anterior, con la finalidad de estar en condiciones de informar puntualmente a los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo

**A T E N T A M E N T E**

**ACT. PEDRO ESTEBAN MONZÓN LÓPEZ**  
**SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE MOVILIDAD Y**  
**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL**  
**FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL**  
**CICLISTA Y AL PEATÓN**

C.c.c.p Gerardo Báez Pineda.- Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México.- Presente  
Carlos Augusto Meneses Flores.- Secretario de Movilidad de la Ciudad de México.-Presente  
José de Jesús Sánchez Romero.- Director de Estudios de Movilidad y Secretario Técnico del Fideicomiso del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.-Presente

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2018

CDMX/SOBSE/DGA/DRF/ 1434 /2018

**ACT. PEDRO ESTABAN MONZÓN LÓPEZ  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE MOVILIDAD  
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL  
FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL  
CICLISTA Y AL PEATÓN  
PRESENTE**

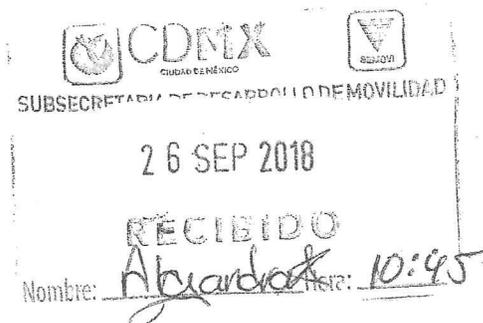
En atención al oficio SEMOVI/SSDM/840/2018 mediante el cual solicita información sobre el estatus que guarda el proyecto denominado **“Trole-Bici en la Línea “A” Eje Central Lázaro Cárdenas”**.

Al respecto, me permito informarle lo siguiente:

Mediante el Convenio de Colaboración celebrado entre la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México, formalizado el 27 de enero de 2017, se asignó a esta Secretaría un importe total de \$202,800,000.00 (Doscientos dos millones ochocientos mil pesos 00/100), provenientes del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE), en cumplimiento a los acuerdos FONAPICE/1AORD/ACU-03/2017, FONAPICE/1AORD/ACU-XXX/2017, FONAPICE/1AEXTRAORD/ACU-02/2017 Y FONAPICE/2AEXTRAORD/ACU-02/2017.

Al cierre del ejercicio fiscal 2017, los recursos no fueron ejercidos por la Dirección responsable de dicho proyecto en esta Secretaría.

El pasado 17 de septiembre de 2018, en reunión con la Secretaría de Finanzas, se informó a esta Secretaría que los recursos para dicho proyecto no se encuentran disponibles para el presente ejercicio fiscal.



Secretaría de Obras y Servicios

Plaza de la Constitución núm. 1 piso 2  
Col. Centro de la Ciudad de México, C.P. 06000  
obras.dfgob.mx

T. 5615 5000 Ext.

# CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA MOVILIDAD

Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón

Segunda Sesión

Ordinaria

2018

13 Noviembre

# FONACIPE 2018

Se somete a conocimiento de los miembros de este Comité Técnico el siguiente Acuerdo:

## ACUERDO FONACIPE/2AORD/ACU-07/2018

Con fundamento en lo dispuesto en el Numeral 6 del Manual de Integración y funcionamiento del Comité Técnico del fideicomiso y a la cláusula Decima Segunda Fracción XII del contrato del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, el Comité Técnico toma conocimiento de que no se podrá realizar obra alguna derivado de los cierres del ejercicio presupuestal 2018 notificados mediante los oficios DGA-1875-2018 de fecha 25 de Octubre enviado por la Directora General de Administración C. María del Carmen Ventura Acosta, oficio SFCDMX/4462/2018 del 19 de octubre enviado por el C.P. Hedilberto Chávez Gerónimo Subsecretario de Egresos y GCDMX/AGU/DGIV/DMIV/3314/2018 de fecha 22 de octubre de 2018 enviado por el ING. ARQ. Ricardo Jaral Fernández Encargado del Despacho de la Dirección General de Infraestructura Vial.

PRESIDENTE  
SECRETARIO DE MOVILIDAD

VOCAL  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO DE  
MOVILIDAD

VOCAL  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

VOCAL  
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE

MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES

ACT. PEDRO ESTEBAN MOZÓN LÓPEZ

ING. GERARDO BÁEZ PINEDA

MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA

VOCAL  
SECRETARIA DE FINANZAS

VOCAL  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

VOCAL  
DIRECTOR GENERAL JURIDICO Y DE  
REGULACIÓN

VOCAL  
DIRECTOR GENERAL DE  
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE  
LA MOVILIDAD

LIC. JULIETA GONZÁLEZ MÉNDEZ

C.P. HEDILBERTO CHÁVEZ GERÓNIMO

E. FILIBERTO CUÉLLAR LARA

ING. JORGE GONZÁLEZ DÍAZ